

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

ESTADO No. 03 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

MC

Nº	Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	C	F	I	S
1	2013-033	EJECUTIVO LABORAL	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES "COPETRA"	MARIO MORENO ROJAS	LIBRA MANDAMIENTO	16-01-2020	1	37-38	X	
2	2019-062	VERBAL DE RESPONSABILIDAD	IVÁN RICARDO VALENZUELA FAJARDO	JOSÉ JOAQUÍN PÁEZ CASTELLANOS	CONCEDE TERMINO	16-01-2020	2	542		X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO. FIJADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S) A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 17 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario